



**“Contratación Servicio de Seguridad y Vigilancia ZEAP – Puerto
Arica “**

RESPUESTAS A CONSULTAS

1. ¿Se requerirá de la visita de un Experto en prevención de riesgos en sus instalaciones? De ser así, favor indicar, ¿Cuál sería la frecuencia mínima de las visitas del Prevencionista? y si este debe ser exclusivo del contrato? además indicar la calidad del APS si debe ser técnico o ingeniero.

R.: Efectivamente, se requerirá la presencia a lo menos 1 vez al mes de un Experto en Prevención de Riesgos. No debe ser exclusivo del contrato y la calidad del APS dependerá del criterio de la empresa ofertante.

2. ¿Para las charlas por parte de nuestra Prevencionista, serán a criterio del proveedor o se debe cumplir algún calendario al respecto que sea exigido?

R.: Se debe cumplir un calendario definido previamente en conjunto con el Prevencionista de Empresa Portuaria Arica.

3. ¿Requerirá el mandante un tiempo previo al inicio del servicio, para realizar algún tipo de capacitación o inducción al personal de seguridad? ¿Cuánto es el tiempo que requiere el mandante para capacitar al personal previo el inicio del contrato? ¿De ser así con que anticipación de tiempo se deberá realizar esta actividad? ¿Esto se realizará cada vez que se incorpore un nuevo guardia al servicio o solo para el inicio? ¿Será costo del mandante las horas hombres asignadas para tales actividades?

R.: El servicio debe comenzar el 01 de febrero del 2024, por lo cual, se realizará una inducción al personal de seguridad entre los días 29, 30 y 31 de enero del 2024. Cada vez que se incorpore un nuevo guardia se debe informar con a lo menos 48 horas de anticipación, para dar visto bueno y coordinar inducciones. El costo de las horas hombres asignadas a inducciones deberá ser asumida por la empresa adjudicada.

4. ¿La alimentación será entregada por el mandante, o debe considerarla el oferente, también existe la posibilidad de que el trabajador puede llevar su propia alimentación?

R.: La alimentación debe ser considerada por el oferente. Sin embargo, el trabajador puede llevar su propia alimentación.

5. ¿Existe un lugar habilitado como comedor o casino para uso del personal de vigilancia, además este lugar se encuentra equipado con mesas, sillas, microondas, refrigerador y hervidor, en cada una de las instalaciones, proporcionado por el Mandante, donde el personal de guardias podrá hacer uso de ellos en su horario de descanso por concepto de colación? o todo equipamiento debe ser proporcionado por el proveedor del servicio?

R.: Efectivamente, existe un lugar equipado, el cual, es designado para todo el personal externo del recinto.

6. ¿Será requerido saca colaciones para el personal que presta servicios, incluyendo el personal nocturno?

R.: Se debe cumplir con lo exigido por la Ley.

7. Entendido que los costos de los servicios solicitados son extremadamente sensibles por modificaciones gubernamentales independientes de los aumentos del ingreso mínimo, ¿será posible agregar la siguiente cláusula al contrato? “Si por efecto de disposiciones gubernamentales, normas de cumplimiento obligatorio, o por cualquier otro procedimiento legal ajeno al control de LA EMPRESA, ésta se viere obligada a mayores gastos por concepto de remuneraciones, leyes sociales o condiciones de trabajo del personal, tales como mayores gastos incrementarán el precio del servicio desde la fecha en que ellos se produzcan” para lo cual previamente el oferente cotizará dichos mayores costos para la aprobación del cliente.

R.: No se acepta cláusula.

8. El contrato considera reajuste durante el periodo? por favor indicar mecanismo de reajuste.

R.: El reajuste es anual según IPC.

9. En el caso de que el contrato terminara en forma anticipada. ¿Cuál sería el plazo para considerar para el término del servicio a contar de la notificación?

R.: La notificación que de término anticipado al contrato de prestación de servicios indicará el plazo para el efectivo término de servicio.

10. ¿Existe la posibilidad de renovación de contrato, de cuanto sería el tiempo de renovación?

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 8 de las Bases Administrativas.

11. ¿Existe la posibilidad de prórroga de contrato?

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 8 de las Bases Administrativas.

12. ¿En caso de considerar el aumento o disminución de intervención de guardias de seguridad en otras dependencias, de cuanto es el porcentaje por considerar?

R.: No aplica.

13. Si la alerta sanitaria finalizó, se debe considerar al personal Seguro COVID-19.

R.: Se debe cumplir con lo exigido por la Ley.

14. Si la alerta sanitaria finalizó, se deben considerar E.P.P de Covid-19?

R.: Se debe cumplir con lo exigido por la Ley.

15. ¿Qué documentos deben ser presentados de forma notarial en la licitación?

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

16. ¿Se deben ejecutar servicio los días feriados o inhábiles?

R.: Sí, se debe prestar el servicio los 365 días del año.

17. Será requerido para el servicio la instalación de casetas o garitas de vigilancia? De ser positiva la respuesta indicar cantidad, características, medidas y lugar en el que se deban instalar, además de quien será el costo de arriendo o compra y el costo de instalación, del mandante o proveedor, ¿además su uso corresponderá solo al personal de vigilancia?, indicar si con fecha posterior a la finalización del servicio, ¿quedarán para como propiedad del mandante?

R.: Empresa Portuaria Arica cuenta con todas las instalaciones para la correcta ejecución de los trabajos.

18. El uniforme a considerar es el establecido en el decreto 867, ¿verdad? Cuál será la cantidad mínima exigida para el servicio y su periodicidad de cambio.

R.: Se debe cumplir con la normativa vigente, no obstante, el personal debe estar siempre impecable.

19. Con respecto a las rondas, será requerido algún sistema de marcaje de rondas en específico o la empresa adjudicada puede destinar el que estime conveniente?, además cuantos puntos de marcaje se deben considerar y cuál es la periodicidad de las rondas, ¿y cuantos sistemas de control de rondas se deben mantener en total en el servicio?

R.: Remítase a la pregunta N°3.

20. ¿Se solicita algún sistema especial para control de horarios?, como lo es reloj control de asistencia u otro sistema o se puede implementar libro de asistencia o el sistema que la empresa oferente estime conveniente?

R.: Lo que la empresa ofertante estime conveniente.

21. El sistema de control de asistencia por huella digital, puede ser reemplazado por uno que proponga el oferente, en caso contrario indicar cantidad de sistema y si el mandante dispondrá de internet para su funcionamiento.

R.: Remítase a la pregunta N°20.

22. ¿El mandante dará acceso al personal de vigilancia a poder hacer uso de los teléfonos de las instalaciones, para poder comunicarse con entidades de emergencia, (Carabineros, Bomberos, Hospitales, entre otras)?

R.: La empresa adjudicada deberá contar con sus propios equipos.

23. ¿Existe algún equipo de Protección Personal (EPP), requerido especialmente por el Mandante para el personal de vigilancia?, de ser así se solicita que se haga llegar el listado de los EPP básicos que deberá tener nuestro personal?

R.: Se debe cumplir con lo exigido en la Ley y en los Términos de Referencia de la presente Licitación Pública.

24. ¿Será el mandante quien provea de Lockers o casilleros para todo el personal de vigilancia o debe ser costeadado por el proveedor, se designará en la instalación un lugar para su instalación?

R.: Se debe considerar casilleros para el personal de vigilancia.

25. ¿En alguna de las instalaciones, se debe considerar Baño Químico por parte de la empresa adjudicada? indicar cantidad y lugar de instalación de ser afirmativa la respuesta, además la periodicidad de aseo que se debe considerar, una vez finalizados los servicios estos deben ser retirados, ¿verdad?

R.: No.

26. Todas las instalaciones cuentan con baños proporcionados por el mandante, además de contar con artículos de aseo, ¿para que estos también puedan ser usados por el personal de vigilancia? proporcionados por el mandante?

R.: Sí.

27. ¿Con respecto a los uniformes, se requerirá algún elemento especial, como buzo térmico, pantalón térmico, entre otros? indicar detalle por favor.

R.: Se debe cumplir con lo exigido en la Ley y según criterio del Supervisor de la Empresa adjudicada.

28. Serán requeridos chalecos anticorte, de ser positiva la respuesta, indicar las instalaciones en las cuales considerarlos y cantidad mínima.

R.: No aplica.

29. Las radios pueden ser reemplazadas por celulares, en caso de ser negativa la respuesta, El mandante podría proporcionar la frecuencia radial en caso de que sea obligatorio usar ese equipo.

R.: Si, pueden ser reemplazadas por celulares móviles.

30. Que características deben tener las radios y la cantidad solicitada para la ejecución de los servicios.

R.: Una vez adjudicada la presente Licitación Pública, se coordinará internamente las características de los equipos. Paralelamente, cada guardia debe contar con su equipo.

31. Se requerirá teléfonos móviles, que características deben tener y cantidad necesaria para el desarrollo de los servicios.

R.: Remítase a la pregunta N°22.

32. Se requerirá linternas, que características deben tener y cantidad necesaria para el desarrollo de los servicios.

R.: Una vez adjudicada la presente Licitación Pública, se coordinará internamente.

33. El aseo de la garita del personal de vigilancia, será responsabilidad del mandante, de ser negativa la respuesta, ¿se debe considerar un cronograma de desinfección de la garita además de aseo semanales? por favor indicar la cantidad y periodicidad.

R.: El servicio de aseo depende de Empresa Portuaria Arica.

34. ¿Se requerirá de botiquines? por favor indicar cantidad e implementos que debe contener.

R.: No.

35. ¿Será requerido muebles para guardar insumos? indicar en que instalaciones considerar por favor.

R.: Se debe considerar solo Lockers o casilleros.

36. ¿Se requerirá la implementación de sillas y mesas? Por favor indicar cantidad y características.

R.: No.

37. ¿Será requerido implementar muebles de escritorio, computadores e impresoras? por favor indicar cantidad.

R.: No.

38. Se solicitará considerar agua en bidones y dispensadores para todo uso de todo el personal de vigilancia de la empresa adjudicada?

R.: Se debe considerar agua en bidón y dispensadores para el personal.

39. ¿Serán requeridos taburetes? Por favor indicar cantidad y características.

R.: No.

40. ¿Cuántos Equipos de Control de Rondas se deben destinar al servicio? Por favor indicar cantidad y puntos de control.

R.: Remítase a los Términos de Referencia de la presente Licitación Pública.

41. Equipo de Comunicaciones (Handy), provisto por el contratista, cuales deben ser sus características.

R.: Una vez adjudicada la presente Licitación Pública, se coordinará internamente.

42. Indicar si se requerirá artículos de oficina, indicar detalle y cantidades.

R.: Si, el detalle y cantidad debe ser lo necesario para la correcta ejecución del servicio.

43. Indicar si se requerirá artículos de aseo, indicar detalle y cantidades.

R.: No, pero, no obstante, se debe contar con lo necesario para la correcta ejecución del servicio.

44. ¿Los estados de pago pueden ser acreditados con documentación desfasada, es decir del mes anterior al que se están acreditando los servicios con la finalidad de agilizar los procesos?

R.: El estado de pago se debe cursar los primeros cinco días del mes posterior al mes de ejecución del servicio.

45. Será obligatorio considerar en las estructuras de remuneración los conceptos de asignación por movilización y alimentación.

R.: Dependerá del criterio de la Empresa Adjudicada.

46. ¿La experiencia podrá ser acreditada mediante la copia de contratos, órdenes de compra o facturas?

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

47. Es posible factorizar las facturas ?, en caso de ser positiva, ¿cómo se debe proceder con el mandante?

R.: El factoring no depende de Empresa Portuaria Arica, es una decisión del proveedor y aplicación de Ley.

48. Es posible que el documento por fiel cumplimiento de contrato pueda ser un certificado de fianza?

R.: No, el documento debe ser cobrable a la vista tales como pagaré, vale vista o boleta de garantía.

49. ¿Es posible fraccionar el documento por fiel cumplimiento de contrato, entregando más de 1 documento a la hora de la firma, o de forma anual 1 por año?

R.: No es posible.

50. Por favor indicar explícitamente la glosa que debe tener la Garantía de fiel cumplimiento contrato.

R.: Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato Servicio de Seguridad y Vigilancia ZEAP - Puerto Arica.

51. Por favor indicar fecha y hora de inicio de los servicios.

R.: El servicio comenzará a partir del 01 de febrero del 2024, y el horario es de 08:00 am a 20:00 pm y de 20:00 pm a 08:00 am.

52. La instalación o lugar de trabajo cuenta con agua y luz eléctrica para uso del personal de vigilancia proporcionados por el mandante.

R.: Sí.

53. ¿Se considera algún plazo de marcha blanca, para efectos de reclutamiento y adaptabilidad de los servicios?

R.: El contrato es a partir del 01 de febrero del 2024.

54. ¿Serán consensuados todos los cobros por multas antes de su aplicación?

R.: El monto y forma de cobro de las multas es el indicado en las bases administrativas.

55. ¿Cuál es el monto máximo para multas mensuales?

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 18 de las Bases Administrativas.

56. ¿Cuál es el monto máximo para multas anuales?

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 18 de las Bases Administrativas.

57. Por favor indicar expresamente que ofertas podrían ser declaradas inadmisibles a la hora de revisión de los antecedentes.

R.: Estese a lo indicado en el artículo 4 de las bases administrativas.

58. De acuerdo a Resolución N°2340, se encuentra suspendida la tramitación de credencial OS-10, por lo tanto, se puede reemplazar la credencial de OS-10 de Guardia de Seguridad, por una credencial interna emitida por el oferente, ¿si es así que características debe tener?

R.: De acuerdo a la resolución indicada, se debe presentar el certificado de aprobación del examen, debidamente foliado, con la firma electrónica de la autoridad fiscalizadora.

59. ¿Qué empresa actualmente ejecuta los servicios licitados?

R.: Seguridad del Norte S.A.

60. ¿En caso de renovación de contrato, se puede reajustar el valor hora ofertado?

R.: Remítase a la pregunta N°8.

61. Se debe considerar en la oferta técnica programa o esquema de trabajo.

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

62. Serán requeridos exámenes psicológicos en específico, por favor indicar detalle.

R.: Se solicitará todo lo exigido para el cumplimiento de credencial OS10.

63. Serán requeridos exámenes adicionales como por ejemplo de alturas?, por favor indicar exámenes requeridos en específico.

R.: No.

64. ¿Cuál es el perfil de Supervisor de Seguridad?

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

65. ¿Cuál es el perfil del Guardia de Seguridad?

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

66. ¿Se pueden contratar colaboradores de la actual empresa que realiza los servicios?

R.: Sí, previa autorización de Empresa Portuaria Arica.

67. ¿Se deberá adjuntar un plan de trabajo? En caso de ser positiva la respuesta por favor indicar el contenido que debe presentar dicho documento.

R.: Remítase a los Términos de Referencia de la presente Licitación Pública.

68. ¿Si la oferta supera el presupuesto indicado en bases, la propuesta quedará inadmisibles?

R.: No

69. ¿Durante el periodo de contrato, será obligatorio realizar reajuste de sueldo mediante IPC o algún otro sistema al personal de vigilancia?

R.: No.

70. ¿Los reemplazos deben ser avisado con anticipación, favor indicar como se procede en caso de ausencia repentina de una persona por licencia médica u otro?

R.: Los reemplazos deben estar autorizados previamente con Empresa Portuaria Arica a lo menos 48 horas.

71. ¿Cuál es el sueldo que actualmente gana el personal que ejecuta los servicios, existe algún impedimento para contratar a las mismas personas?

R.: Remítase a la pregunta N°66.

72. Es posible que los seguros solicitados puedan ser de vigencia anuales con renovaciones automáticas.

R.: Si es posible.

73. ¿Será requerido algún tipo de seguro especial, como seguro de responsabilidad civil, y si es positiva la respuesta, cuales deben ser las condiciones, detalle, monto entre otros a considerar?

R.: Seguro responsabilidad civil.

74. Por favor confirmar fecha de vigencia de la seriedad de la oferta.

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 13 de las Bases Técnicas.

75. La seriedad de la oferta en caso de que sea un documento electrónico, sería posible solo adjuntarla a los archivos de la licitación o necesariamente debe ser presentada de forma física y presencial en la institución, o indicar si es posible ingresar el documento mediante algún correo electrónico en caso de ser una garantía electrónica.

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 13 de las Bases Técnicas.

76. ¿La Garantía de Seriedad de la oferta puede ser remplazada por Certificado de Fianza, vale vista o boleta de garantía?

R.: Remítase a las Bases Administrativas.

77. Por favor indicar fecha de vigencia mínima para el documento de seriedad de la oferta, con la finalidad de evitar errores.

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 13 de las Bases Técnicas.

78. Por favor indicar explícitamente la glosa que debe tener la Garantía de seriedad de la oferta.

R.: Remítase a la pregunta N°50.

79. Respecto a los servicios eventuales o adicionales. ¿Cuántos fueron los solicitados en el contrato actualmente vigente?

R.: Información interna.

80. Con respecto a las visitas del supervisor a la instalación, ¿cuál será la periodicidad exigida? de forma diaria, una vez a la semana, ¿una vez al mes o la cantidad puede ser a criterio del proveedor del servicio?

R.: Se debe coordinar previamente con el Supervisor de Empresa Portuaria Arica.

81. Se debe considerar supervisor exclusivo para el servicio? por favor indicar cantidad por turno y horarios.

R.: Se debe coordinar previamente con el Supervisor de Empresa Portuaria Arica.

82. ¿El Supervisor deberá disponer de vehículo o movilización propia de la empresa, este debe tener alguna característica en especial?

R.: La empresa adjudicada deberá entregar todas las facilidades para cumplir con la correcta ejecución del servicio.

83. El Supervisor deberá prestar capacitaciones e instrucciones en materias de prevención de riesgos, cual es el mínimo de capacitaciones?

R.: El Supervisor no tiene la facultad para realizar ese tipo de capacitaciones.

84. ¿El Supervisor de seguridad debe estar permanente en las dependencias del mandante, en caso de ser así contará con un lugar físico para el desarrollo de sus funciones?

R.: No, el Supervisor de Seguridad deberá visitar el recinto a lo menos 1 vez a la semana o cuando se estime conveniente.

85. ¿Cuánto es el porcentaje del total del personal del contrato que es posible subcontratar?

R.: No se permite el subcontrato.

86. La Empresa Adjudicada podría poner término al contrato en caso de que las condiciones de mercado cambiaran abruptamente y no se pudiera continuar con el servicio si el presupuesto no permita continuar ejecutando el servicio?

R.: No. El término anticipado es una facultad exclusiva de la Empresa Portuaria.

87. Cómo se ejecuta actualmente el transporte del personal hacia y desde las instalaciones?, el mandante facilitará el transporte del personal, el personal puede llegar por sus medios, o debe existir 100% transporte privado por parte del proveedor?

R.: La empresa adjudicada deberá entregar todas las facilidades para cumplir con la correcta ejecución del servicio.

88. ¿Podrá el oferente brindar los servicios requeridos con turnos distintos a los detallados en las bases de licitación, otorgando siempre la misma cobertura de guardias en todo el horario y en todos los puntos a cubrir y cumpliendo siempre la ley laboral vigente?

R.: Efectivamente, siempre y cuando se dé cumplimiento a la cobertura del servicio.

89. Se debe indicar de forma textual en la oferta la vigencia que el oferente le dé a ella.

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

90. ¿En qué dependencias o puesto de trabajo la empresa deberá abastecer de electricidad, agua y baño en caso de no contar con ello?

R.: Sólo se debe abastecer con agua para consumo personal.

91. Datos de pago para la gestión de pago las multas.

R.: Se entregará la información una vez firmada el contrato.

92. Plazo de pago para la gestión de pago las multas.

R.: 15 días corrido.

93. ¿El adjudicado debe contar con un administrador de contrato?, ¿qué disponibilidad debe tener?, y cuál será su función?

R.: Remítase a las Bases Administrativas, Técnicas Y Términos de Referencia de la presente Licitación Pública.

94. ¿Se puede presentar cartas de experiencia de licitaciones anteriores?

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

95. ¿El mandante dispondrá de conexión a internet o wifi, para el uso y/o implementación de sistemas?

R.: Si.

96. ¿Cuál es el plazo para la suscripción del contrato?

R.: A más tardar el 26 de enero del 2024.

97. ¿Cuál es el plazo y medio para la entrega de Garantía por fiel cumplimiento de contrato?

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 13 de las Bases Técnicas.

98. ¿Desde que minuto se considera atraso del personal?

R.: Desde el minuto.

99. Desde que minuto se considera ausencia del personal?

R.: Desde los 15 minutos.

100. Antes del inicio del convenio, ¿la inducción de los diferentes servicios que entrega cada establecimiento, cuanto tiempo se debe considerar para la inducción?, este se debe realizar cada vez que ingrese un colaborador, ¿esto será realizando en horario de trabajo del colaborador?

R.: Remítase a la pregunta N°3.

101. ¿Cuántos estados de pago o facturas mantienen a la fecha impagos y cuáles serían las principales razones de dicha situación con el actual proveedor del servicio?

R.: No se cuenta con facturas sin pagar.

102. ¿El personal asignado a las instalaciones puede encontrarse con su credencial en trámite ante el ente fiscalizador para evitar problemas de incumplimiento?, la entrega del plástico por parte del OS10 en tiempo es indeterminado, ya que ellos no manejan un plazo fijo establecido por lo que podría ser desde 1 mes hasta 1 año en la entrega, esto se informa a modo de evitar posibles problemas futuros en el proceso de la ejecución del contrato.

R.: El personal debe contar con la credencial solicitada a partir del 01 de febrero del 2024.

103. En caso de omisión de información u antecedentes, ¿el mandante dispondrá de un proceso de aclaratoria?, cual es el mecanismos y plazo para dar respuesta de parte del oferente?

R.: Efectivamente.

104. Por favor indicar a la fecha la cantidad de facturas o estados pendientes de pago y cuáles son las principales razones con el actual proveedor.

R.: Remítase a la pregunta N°101.

105. ¿Por favor indicar cuantos términos de contrato se han generado en los últimos 5 años atribuibles al proveedor del servicio?

R.: Empresa Portuaria Arica no ha generado ningún término de contrato anticipado en los últimos 5 años.

106. ¿Se debe considerar supervisor exclusivo para el servicio? por favor indicar cantidad por turno y horarios.

R.: Remítase a la pregunta N°80.

107. Se requerirá de extintores, por favor indicar cantidad y características.

R.: No.

108. Se solicita reemplazar la credencial OS10 por una credencial interna de la empresa, en razón de que la resolución 2340 de 22 de agosto de 2023, emitida por el ente fiscalizador del OS10, suspende de manera excepcional y temporal, por un plazo de 6 meses, el proceso de tramitación de las credenciales de acreditación, dicho documento también indica que dicha credencial se reemplaza por certificado de aprobación del examen, debiendo exhibir dicho documento para acreditar la calidad de Guardia de Seguridad, por lo tanto se solicita entender como personal acreditado, aquel que cuente solo con su curso OS10 vigente y aprobado.

R.: Remítase a la pregunta N°102.

109. ¿Será requerida vacuna contra la Hepatitis para todo el personal?

R.: Se exigirá lo solicitado por el Ministerio de Salud.

110. Será requerido la instalación de toldos, por favor indicar características y cantidad.

R.: No.

111. Si la alerta sanitaria ya finalizó, de igual forma se debe considerar mascarillas, alcohol gel, ¿termómetros entre otros por tema COVID?

R.: Remítase a la pregunta N°13.

112. ¿Si la alerta sanitaria ya finalizó, de igual forma se debe considerar Seguro COVID?

R.: Remítase a la pregunta N°13.

113. En caso de superar el presupuesto informado en bases de licitación la propuesta quedará inadmisibles?

R.: No aplica.

114. ¿El bastón de mano será requerido como equipamiento, es bastón retráctil? ¿O indicar características, en caso de que su uso sea rechazado en la directiva de funcionamiento por el Os10 se eximirá de su uso y obligación de proporcionarlo al oferente en razón de que no es responsabilidad suya el rechazo?

R.: Se acoge consulta.

115. Por favor indicar la cantidad de visitas que debe realizar a la semana en cada instalación el supervisor, tanto diurnas como nocturnas.

R.: Remítase a la pregunta N°80.

116. Al iniciar servicios, ¿se debe presentar carpeta de arranque?, plazo para la entrega, y que documentación se debe considerar, ¿debe ser física o virtual?

R.: Efectivamente, previa coordinación con el Supervisor y Prevencionista de Riesgos de Empresa Portuaria Arica.

117. ¿Qué documentos se deben presentar para estado de pago, modalidad y plazo para la entrega?

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

118. ¿A qué email o casilla se debe derivar la Factura para proceso de pago?

R.: Se indicará en contrato la contraparte técnica.

119. En que plazos se debe derivar la Factura para proceso de pago?

R.: No aplica.

120. ¿Cuál es el presupuesto de esta licitación?

R.: No aplica.

121. ¿Cuál es el tipo de presupuesto de esta licitación?

R.: No aplica.

122. ¿Se debe considerar Guardia de Seguridad con Curso CCTV?

R.: Dependerá de la empresa adjudicada.

123. ¿En qué puesto el Guardia de Seguridad debe contar con Curso CCTV?

R.: No aplica.

124.Cuál es el plazo, y mecanismos para la aprobación de Guardia de Seguridad de parte del Supervisor de la EPA.

R.: 24 horas y el mecanismo es interno.

125. ¿Es obligación el bastón de madera, o se puede reemplazar por otro material?

R.: Mientras cumpla con la función, se acoge consulta.

126. Eventualmente, EPA podrá requerir con uno o más Guardias de Seguridad por un período de tiempo acotado, ¿cuánto sería el aumento máximo de personal en porcentaje?

R.: Se debe indicar en la Oferta Económica el servicio adicional de guardias.

127. Por favor derivar acta de visita a terreno.

R.: Se subirá documento a la plataforma digital.

128. El Anexo N°1, se debe completar, en archivo rar, el documento viene en blanco.

R.: La factura electrónica emitida por Empresa Portuaria Arica se debe presentar en la Oferta Técnica y Económica.

129. ¿El Anexo N°9, es un requisito de admisibilidad que este firmando ante notario?

R.: Si.

130. ¿El Anexo N°6, es un requisito de admisibilidad que este firmando ante notario?

R.: Si.

131. ¿Cuántos puestos de trabajo se debe considerar?

R.: Remítase a los Términos de Referencia.

132. ¿El servicio es solo para una instalación?

R.: Si, solo para recinto ZEAP.

133. ¿Dirección de la instalación?

R.: Avenida Simón Bolívar 293, Lote A1, Km 2 ½ del Valle de Lluta.

134. ¿Horario de ingreso del Guardia de Seguridad?

R.: Remítase a la pregunta N°51.

135. Una vez adjudicada la licitación, ¿qué documentos y en qué plazo se deben presentar?

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 12 de las Bases Administrativas.

136. Una vez adjudicada la licitación, ¿cuál es el medio de entrega de documentación?

R.: Los documentos se deberán entregar en forma electrónica.

137. ¿Plazo para la entrega de seriedad de la oferta?

R.: Estese a lo indicado en el artículo 13 de las bases técnicas.

138. ¿Cuál es la disponibilidad que debe tener el Supervisor de Seguridad?

R.: Remítase a la pregunta N°84.

139. ¿Qué documentos se deben presentar para estado de pago, modalidad y plazo para la entrega?

R.: Remítase a las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación Pública.

140. ¿A qué email o casilla se debe derivar la Factura para proceso de pago?

R.: Remítase a la pregunta N°118.

141. ¿El pago de los servicios se efectuará dentro de los diez días siguientes, estos días son corridos o hábiles?

R.: Díaz hábiles.

142. El Anexo N°2 hace referencia a la experiencia del oferente o los antecedentes del oferente, porque las bases indican una información, pero el documento en la carpeta comprimida a otra información.

R.: Se subsana observación y se sube a la plataforma digital.

143. ¿Cuál es la cantidad de guardia de seguridad por turnos que se debe considerar?

R.: Remítase a los Términos de Referencia de la presente Licitación Pública.

144. El Anexo N°3 hace referencia al plan de trabajo o experiencia del oferente, porque las bases indican una información, pero el documento en la carpeta comprimida a otra información.

R.: Se subsana observación y se sube a la plataforma digital.

145. ¿Cuál es la cantidad mínima de procedimientos que se debe considerar en el Plan de trabajo?

R.: Los procedimientos que cuente la empresa ofertante.

146. ¿Se indica que se deberá adjuntar el CV de los trabajadores, como adjuntar C.V. de personas que aún no son contratadas?

R.: Si no están contratadas, se debe informar, no obstante, se deben enviar todos los antecedentes para la presentación de la oferta económica y técnica.

147. El Anexo N°5, debe estar firmado ante notario, ¿qué encabezado tiene?

R.: No debe ir firmado ante notario. Se subsana observación.

148. El Anexo N°5 hace referencia a Declaración de Conflicto de Interés o Equipo de trabajo?, porque las bases indican una información, pero el documento en la carpeta comprimida a otra información.

R.: Se subsana observación y se sube a la plataforma digital.

149. ¿En qué parte debo descargar las bases compradas de esta licitación?

R.: <http://www.puertoarica.cl/licitaciones>

150. ¿Cuál es el procedimiento y plazo para la devolución de la Garantía de Seriedad de la Oferta?

R.: Estese a lo indicado en el artículo 13 de las bases técnicas.

151. ¿Cuáles son los datos de la entidad para la emisión de Garantías?

R.: Remítase a lo indicado en las Bases Administrativas.

152. ¿En qué casos o que causales aplicarían para término anticipado de contrato?

R.: Remítase a lo indicado en el artículo 18 de las Bases Administrativas.

153. ¿En qué casos es factible el cobro de Garantía de Seriedad de la oferta?

R.: La garantía de seriedad de la oferta será cobrada cuando el oferente no mantenga las condiciones de la oferta enviada hasta que se suscriba el contrato; no acepte la orden de compra, o bien no caucione el fiel cumplimiento de contrato.

154. ¿En qué casos es factible el cobro de Garantía de Fiel cumplimiento?

R.: La garantía de seriedad de la oferta será cobrada cuando exista incumplimiento de cualquier compromiso derivado del contrato, en especial pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores de los contratantes. Por último, con cargo a estas cauciones podrán hacerse efectivas las multas y demás sanciones que afecten a los contratistas.

155. ¿De parte de la empresa adjudicada se debe considerar algún administrador de contrato?

R.: Remítase a la pregunta N°93.

156. ¿Quién o que cargo hará el nexo entre la empresa adjudicada y el mandante?

R.: Se indicará en contrato la contraparte técnica.

157. Para el equipamiento y la correcta ejecución del servicio que elementos como equipamiento debemos considerar?

R.: Remítase a los Términos de Referencia de la presente Licitación Pública.

158. ¿Se debe considerar vestidores?

R.: No.

159. Por favor indicar los valores de cada Incumplimiento Grave, que se aplicará como multa por incumplimiento de cada uno de los 17 puntos expuestos.

R.: Las causales de incumplimiento grave permitirá a la EPA poner término anticipado al contrato.

160. ¿Cuál es el presupuesto estimado que se contempla para la licitación?

R.: No aplica.

161. Por favor indicar exactamente que antecedentes debe contener el plan de trabajo, antecedentes y carta Gantt para obtener la ponderación completa del 30% establecido en las Bases Técnicas.

R.: Remítase a las Bases Técnicas, Administrativas y Términos de Referencia de la presente Licitación Pública.

162. Todo el personal de guardias debe mantener acreditación de marítimo portuario para otorgar servicios de vigilancia? ¿El supervisor igual o se puede realizar una excepción con él?

R.: No se solicita ese tipo de acreditación para prestar el servicio en la ZEAP.

163. ¿Serán requeridos exámenes preocupaciones y ocupacionales, estos deben ser cada cuanto tiempo su repetición?

R.: Se solicitará 1 vez año según lo exigido por la mutualidad.

164. Deben ser considerados exámenes de alcohol y drogas? ¿Cuál será su periodicidad y pueden ser a través de la ACHS?

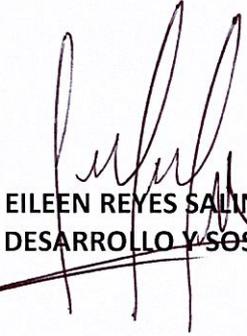
R.: Se solicitará cada vez que exista una sospecha y si se pueden realizar a través de la mutualidad.

165. Por favor indicar si se requiere equipamiento adicional como uniforme ignifugo, botas anticaídas, casco, protector auditivo, entre otros, entregar la nómina y características exigidas.

R.: Se solicitará lo exigido en la Ley 16.744 de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, y según lo descrito en la directiva de funcionamiento.

166. Será exigido alguna planificación de capacitaciones? ¿Estas pueden ser a través de la ACHS o deben ser a través de otra institución? ¿Cuánto debe durar cada capacitación y que temas serán exigidos?

R.: Según planificación entre las partes será anual y si se puede realizar por la mutualidad.


EILEEN REYES SALINAS
GERENTE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Eileen Reyes Salinas
Gerente Desarrollo y Sostenibilidad
Empresa Portuaria Arica

